



**Un acercamiento a la Sociología de las Emociones. Formas de vinculación y sentimientos en  
Círculos de Exclusión Social.**

Gineth Camacho Flórez  
David Felipe González Ocampo

Monografía presentada para optar al título de Sociólogos

Asesor  
Einer Mosquera Acevedo, Magíster (MSc) en Filosofía

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Sociología  
Medellín, Antioquia, Colombia  
2022

---

|                            |  |
|----------------------------|--|
| <b>Cita</b>                | (Camacho Flórez & González Ocampo, 2022)   |
| <b>Referencia</b>          | Camacho Flórez, G., & González Ocampo, D. F. (2022). <i>Un acercamiento a la Sociología de las Emociones. Formas de vinculación y sentimientos en Círculos de Exclusión Social</i> . [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. |
| <b>Estilo APA 7 (2020)</b> |  |

---



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** John Jairo Arboleda Céspedes.

**Decano/Director:** Jhon Mario Muñoz Lopera.

**Jefe departamento:** Marco Antonio Vélez Vélez.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

## **Agradecimientos**

A Einer Mosquera, por su absoluta disposición y permanente apoyo para compartir su saber en los momentos más oportunos, por siempre confiar y acompañar también emotivamente el desarrollo de este trabajo. A Milena, quien se abrió a nosotros para contarnos su historia y a las demás mujeres del barrio.

A la tierra, porque sigue girando y aquí estamos.

## Tabla de contenido

|  |    |
|--|----|
| Resumen .....  | 5  |
| Abstract .....   | 6  |
| Introducción .....   | 7  |
| 1 Sociología de las emociones .....  | 10 |
| 1.1 Emociones en la tradición sociológica .....                                | 13 |
| 1.2 Estados afectivos: Emociones y Sentimientos .....                          | 14 |
| 1.3 Perspectiva relacional: clave en el estudio de la dimensión afectiva ..... | 15 |
| 2 Círculos de exclusión y formas sociales .....                                | 17 |
| 2.1 Círculos de exclusión .....  | 18 |
| 2.2 Vinculaciones comunitarias y con el Estado .....                           | 21 |
| 3 Afectividad en círculos de exclusión .....                                   | 24 |
| 3.1 Relaciones filiales y amor .....   | 25 |
| 3.2 Gratitud e intercambios materiales .....                                   | 27 |
| 3.3 Reconocimiento social y orgullo .....                                      | 28 |
| 3.4 Fidelidad y Esperanza: Relaciones con el Estado .....                      | 30 |
| 3.5 Dolor y Culpa .....  | 31 |
| 3.6 Desconfianza .....   | 32 |
| 3.7 Repugnancia, Vergüenza y Odio .....  | 33 |
| 3.8 Sentimientos y relaciones de poder .....                                   | 34 |
| 4 Línea de análisis – El Cuerpo .....  | 37 |
| Referencias .....  | 41 |

## Resumen

La propuesta de este trabajo es reseñar una agenda que evidencie la manera en que es posible estudiar un campo que tradicionalmente se ha asociado a otras ciencias, el de los estados afectivos, que en las últimas décadas ha tenido gran acogida en la comunidad de científicos sociales. Para ello presentamos la experiencia de Milena, pobladora de un barrio periférico de Medellín y algunas vecinas suyas, con quienes realizamos diversos trabajos para la academia enfocados en las condiciones de precariedad en que viven. Para nosotros fue llamativo observar la complejidad de sus condiciones socio materiales en comparación con otros habitantes de la ciudad, en las que sobresalen manifestaciones que consideramos de carácter sentimental respecto de las cuales nos interesamos en profundizar. Es así que identificamos unos sentires particulares en la vida de Milena, enmarcados en escenarios de exclusión social que analizamos bajo la perspectiva relacional en lecturas enfocadas en las vinculaciones que ha tenido con otros en distintos momentos de su vida. La mirada relacional permite abordar los sentimientos desde un enfoque procesual en que se considera el intercambio permanente que existe entre el individuo y la estructura social.

*Palabras clave:* Estados afectivos, Relacionalidad, Vínculos, Exclusión Social.

### **Abstract**

The proposal of this work is to review an agenda that shows the way in which it is possible to study a field that has traditionally been associated with other sciences, the affective states, which in recent decades has been very well received in the community of social scientists. Consequently, we present the experience of Milena, a resident of a suburban neighborhood of Medellín and some of her neighbors, with whom we carry out various works for the academy focused on the precarious conditions in which they live. For us, it was striking to observe the complexity of their socio-material conditions in comparison with other people of the city, in which manifestations that we consider sentimental in nature stand out, with respect to which we are interested in delving into. This is how we identify some particular feelings in Milena's life, framed in scenarios of social exclusion that we analyze from the relational perspective in readings focused on the relationships that she has had with others at different times in her life. The relational sight which allows that feelings to be approached as from a procedural focus in which the permanent exchange that exists between the individual and the social structure.

*Keywords:* Affective States, Relationality, Bond, Social Exclusion.

## Introducción

La sociedad colombiana es foco de variadas manifestaciones sociales relativas a relaciones de estratificación y conflicto, hitos conceptuales dentro de los grandes paradigmas en el análisis de la sociedad moderna, aquella se caracteriza por tener una distribución de la riqueza significativamente desigual, un aparato estatal en manos de élites que han detentado el poder históricamente y una precaria identidad nacional, problemáticas que se agudizan con la llegada de la pandemia del Covid-19, incrementando las cifras de pobreza, desigualdad y desempleo<sup>1</sup>. Respecto a la incidencia del modelo político económico del Estado Nación, numerosos estudios sociales se han centrado en temas relacionados con el conflicto armado, las problemáticas gubernamentales y la desigualdad social. La esfera política determina en gran medida la estructura en la que se enmarca cualquier problema social, en tanto el Estado es la figura rectora y delimitadora del actuar humano en un contexto nacional. Algunos académicos han puesto énfasis en éstos fenómenos, resaltando la experiencia de individuos en escenarios donde las posiciones de poder están ocupadas por grupos al margen de la ley, sus estudios han favorecido el conocimiento sobre los conflictos persistentes en el plano sociopolítico colombiano.

Teniendo en cuenta este contexto de desigualdad en el acceso a recursos, nos interesamos por el estudio de la exclusión social desde el inicio de nuestro recorrido académico, considerándola en principio desde una dimensión material, donde analizamos manifestaciones observables de este fenómeno, a partir de estudios relacionados con la pobreza, el habitar en la calle y la tendencia hacia empleos de baja remuneración y desvalorizados por el grueso social, como lo es por ejemplo el reciclaje, la prostitución, las ventas ambulantes, los oficios domésticos y las labores de albañilería. Nos encontramos con unos efectos específicos de la exclusión social<sup>2</sup>: la poca o nula posesión de bienes socio-materiales por parte de algunos individuos, en contraste con unos pocos que acumulan mayor parte de la riqueza social.

Detrás del orden aparente en que se presenta este escenario nacional, existen unas formas de conducta que no se corresponden con las acciones esperadas en las vinculaciones con otros

---

<sup>1</sup> De acuerdo al DANE (2021), “en el 2020 la pobreza monetaria del país llegó al 42,5 por ciento, para un aumento de 6,8 puntos porcentuales frente al indicador de 35,7 por ciento de 2019” (p. 2).

<sup>2</sup> Para conocer más respecto a la postura que considera la precariedad socio material como una forma de exclusión consultar: Lindenboim, et al. (2000). La precariedad como forma de exclusión. En *Cuaderno*, 4. CEPED. <https://bit.ly/3HV8jXM>

individuos. Nos referimos a la hipótesis de que el ser humano tiene la capacidad de solidarizarse con todos sus congéneres de manera fraterna y amorosa, sin embargo, vivimos guiados por la individualidad y la competencia, características de la modernidad y el ascenso del capitalismo como modelo económico e ideológico de la sociedad occidental. La Sociología nos brinda herramientas para la comprensión de las vinculaciones sociales, en este trabajo nos interesamos en particular por aquellas en que las acciones individuales no están guiadas por las ideas humanistas heredadas de la tradición cristiana, que creemos, configura una dimensión ética y moral sobre el comportamiento del ser humano con otros, esta tradición ha sostenido que el actuar humano debía guiarse por valores como el perdón, la paz, la caridad, el amor universal, entre otros.

La inclinación por comprender las maneras en que nos vinculamos con otros nos llevó a interesarnos por las formas de racionalidad que guían a la acción en distintos tipos de vinculaciones, encontrando investigaciones en las que se prioriza la reflexión sobre lo afectivo como orientador de las acciones, más allá de la racionalidad instrumental<sup>3</sup> característica de la modernidad, por ello esta propuesta considera el papel de los estados afectivos en la conformación de vinculaciones particulares y en las acciones enmarcadas dentro de un tipo específico de racionalidad, la valorativa, en escenarios de exclusión social. La racionalidad orientada a valores está guiada por normas éticas y morales que responden a códigos culturales, por “la creencia consciente en el valor (...) propio y absoluto de una determinada conducta, sin relación alguna con el resultado” (Weber, 2014, p. 151). La vergüenza, el orgullo, la culpa, el amor o el odio, entre otros, son estados afectivos que se soportan en esta racionalidad, que explica algunas conductas humanas.

Exponemos un punto de vista que sirve para profundizar en discusiones sociológicas sobre el ámbito afectivo, presente en los relatos de mujeres con quienes realizamos ejercicios académicos previamente en un barrio periférico de Medellín, donde privilegiamos el análisis cualitativo por medio de entrevistas semiestructuradas, centrándonos especialmente en la vida de Milena<sup>4</sup>, una de ellas. Establecimos vínculos con Milena y con 3 vecinas suyas con quienes realizamos trabajos centrados en la identidad, los vínculos comunitarios y la precariedad social, para los cursos de Diseño cuantitativo, Diseño cualitativo y Teoría Social Relacional. Este proceso académico

---

<sup>3</sup> Esta noción de racionalidad instrumental es tomada de Weber (2014), entendida como una orientación a la acción guiada meramente por fines.

<sup>4</sup> Los nombres han sido cambiados debido a la sensibilidad contenida en su historia.

condujo a la publicación de un artículo en la revista de estudiantes de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia en el año 2018.

La experiencia de estas mujeres se enmarca en círculos de exclusión social, donde la precariedad<sup>5</sup> juega un papel fundamental en la conformación de emociones, sentimientos y su manifestación en la acción. Proponemos un estudio alternativo de la exclusión social desde la perspectiva relacional para posteriormente introducir la dimensión afectiva complementándolo, apoyados en algunos autores que explican desde lo social por qué sentimos como sentimos, la forma en la que inciden los vínculos sociales en el ámbito de la experiencia afectiva. Autores como Bericat (2000) y Ariza (2016) resaltan la importancia de la perspectiva relacional para el estudio de la mayoría de las emociones humanas.

En esta agenda de investigación resaltamos fundamentalmente las categorías Exclusión Social y Estados Afectivos. En la primera parte elaboramos una revisión teórica sobre la sociología de las emociones ampliando las nociones de emoción y sentimiento como formas sociales que están presentes en círculos sociales, particularmente interesándonos por los de exclusión. En la segunda parte realizamos un acercamiento a la categoría de Exclusión desde su manifestación en diversos círculos sociales, mostrando hallazgos de entrevistas y diarios de campo. En la tercera parte presentamos un acercamiento práctico de la afectividad, con Milena y sus vecinas, además la propuesta de trabajo sugerida para el estudio de la dimensión socioafectiva en relación con la categoría de Exclusión social.

---

<sup>5</sup> Precariedad en la que vive casi una quinta parte de los habitantes del país: “En 2020, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en Colombia fue 18,1% en el total nacional” (DANE, 2021, p. 3).

## 1 Sociología de las emociones

El enfoque de la Teoría Social de las Emociones<sup>6</sup> posibilita profundizar con otra mirada problemáticas que caracterizan a nuestro país, en especial aquellas que atañen a individuos en círculos de exclusión, brindando una ampliación del conocimiento humano en relación a los estados afectivos en escenarios de conflicto y desigualdad social. Este acercamiento abre perspectivas de investigación relacionadas a los sentires vividos en círculos de exclusión, que se manifiesta en formas sociales en el nivel colectivo, por ejemplo, las secuelas emocionales del desplazamiento forzado<sup>7</sup> coinciden entre los individuos que lo han padecido, son grupos que comparten estados afectivos. Abordar los estados afectivos prioriza además de la dimensión pensante a la dimensión sentiente del individuo, quien actúa guiado por emociones y sentimientos configurados en escenarios sociales.

En el campo de estudio de las emociones se ha privilegiado la investigación desde otras disciplinas, tanto dentro de otras ciencias sociales, como la psicología, la antropología o la filosofía, como también de algunas de las ciencias naturales, como la neurociencia y algunas teorías evolucionistas, cada una de éstas priorizando un enfoque determinado (Buitrago, 2021). La mirada sociológica de las emociones es necesaria, Simmel apunta que “Ante (la) plasticidad y complejidad del ámbito afectivo (...) el tratamiento de los datos psíquicos no es exclusivo de la psicología (Watier, 2009, p. 203)” (Sabido, 2019, p. 4). El ámbito de estudio de la Sociología, al igual que el de las demás ciencias, está en una constante formación conforme las diferentes transformaciones propias de la evolución humana, que llevan a que la ciencia se adapte a las nuevas tendencias que marcan el curso de la humanidad.

La sociología de las emociones se ubica en el escenario de lo que algunos autores denominan el Giro Afectivo de las Ciencias. Sostienen que en las Ciencias en general se evidencia un cambio de enfoque que ha privilegiado el estudio de lo afectivo, así como para la Sociología particularmente su estudio muestra la importancia de dicho ámbito en la generación y el sostenimiento de vínculos con otros. Este cambio de orientación sólo logra consagrarse

---

<sup>6</sup> De acuerdo a Bericat (2000) el nacimiento de la sociología de la emoción se remonta al año 1975, con la aparición en la sociología norteamericana de algunas obras de autores como Hochschild (1975) y Kemper (1978) (p. 148).

<sup>7</sup> Aguilera (2003) menciona varios efectos mediatos e inmediatos del desplazamiento como la ansiedad, depresión, pérdida de identidad y baja autoestima (p. 25).

globalmente desde la década del 90, con estudios pioneros publicados desde 1975 (Ariza, 2016; Bericat, 2000; García y Sabido, 2014), cuando se hizo evidente la importancia de estudiar el papel de lo emocional en y para la consolidación de relaciones sociales, debido a factores como la decadencia del positivismo como paradigma dominante, lo que produjo reflexiones sobre la producción del conocimiento en la modernidad tardía, que entraba en auge con el creciente interés por estudiar la acción social desde la cultura, la subjetividad y la fuerza de los movimientos y las teorías feministas (Ariza, 2016, p. 10), asimismo “las repercusiones que traen consigo [...] la llamada “emocionalización de la vida pública” (Barbalet, 2001; Turner y Stets, 2005; Becker, 2009; Lara y Enciso Domínguez, 2013; Sabido Ramos, 2011)” (Ariza, 2016, p. 10). Estos factores ayudan a superar la concepción anticientífica con que se consideraban la emoción y los sentires y la polaridad que se creía irreconciliable entre razón - emoción (García y Sabido, 2014). El giro afectivo privilegia el análisis cualitativo en la producción de conocimiento en el que se prioriza al individuo sentipensante, por ello nos adherimos a la idea que el *sentir* y el *pensar* no se ordenan jerárquicamente, sino que se retroalimentan en las relaciones con los demás.

Para comprender la importancia del estudio de los *estados afectivos* desde las ciencias sociales nos remitimos a Heller (1999), cuando plantea cómo desde el nacimiento de la ciencia se ha tratado el estudio de las emociones. Según la autora, desde Platón por medio de la vinculación de su estudio con el ser general, las emociones eran estudiadas y sólo posibles de entender cuando se vinculaban otros aspectos humanos como la cognición y la percepción. Con el avance histórico, dicha forma de entender las emociones viró junto con el avance del positivismo, a una escisión entre emoción y razón. Recientemente, la escisión referida por Heller (1999) ha empezado a ser superada con la aparición de autores en las diversas ciencias, que han resaltado nuevamente la necesidad de vincular de manera holística los componentes de la experiencia humana para llegar a explicaciones respecto de los fenómenos sociales y las experiencias individuales en el mundo social. En debates recientes de las Ciencias Sociales se ha privilegiado la integración de las distintas dimensiones del ser para su comprensión general, al abolir dicotomías sostenidas durante tanto tiempo que separaban la razón y la emoción humanas como dimensiones diferenciadas y antagónicas, al respecto Bericat (2000) plantea que,

Resulta inconcebible un actor social cuyo universo simbólico esté exclusivamente compuesto de ideas o cogniciones. Y en este universo también encontramos, sin duda,

emociones. Emociones que son reflejo, condición y substrato último de toda reflexividad humana y social. Tanto la descripción como la explicación y comprensión sociológica de la realidad será incompleta, por tanto falsa, si no se incorpora al actor sentiente en los juegos humanos de interactividad e intercomunicación (p. 145).

El protagonismo otorgado al actor sentiente apuntala la observación y el análisis de las emociones y los sentimientos, algunos de los cuales, como la envidia y los celos, “tienen, sin duda, la mayor importancia para la estructura de las relaciones humanas” (Simmel, 2015, p. 286). Desde los aportes simmelianos sobre cómo es posible la sociedad, encontramos también cómo sentimientos como la fidelidad y la gratitud se consideran formas de segundo orden que hacen posible la conservación de ciertos vínculos sociales, para este autor

Existen mecanismos que nos permiten explicar cómo (el) “intercambio de afectos” puede llegar a “almacenarse” y perdurar en el tiempo bajo la forma de sentimientos (...) Simmel reflexiona sobre el papel de los sentimientos en tanto “formas sociológicas de segundo orden” (Simmel, 2014, p. 570). (...) lo particular es que estas segundas formas tienen un carácter afectivo. Se trata de formas con “factor de carácter sentimental” (Simmel, 2014, p. 572). (Sabido, 2019, p. 5).

Los estados afectivos están presentes en todas las formas sociales y tienen que ver con la estructura en que se expresan, surgen como resultados de procesos de socialización. La manifestación fisiológica de los estados afectivos hace que estos sean considerados comúnmente resultado de la condición biológica del ser humano, sin embargo estos pueden devenir con detonantes de carácter social que impulsan su manifestación, desde que nacemos nuestro entorno cultural está dado y se nos enseña a dar significado a los estímulos que recibimos de éste, de allí que los estados afectivos tengan un contenido social, el entorno y la cultura en la que se nace, no sólo orientan las acciones y formas de relacionamiento, sino los sentimientos vividos: “(...) es en relación con otros que aprendemos a sentir y (...) las relaciones con los otros cobran sentido para nosotros en y a través de las emociones” (Caicedo, 2019, p. 28). El punto central del estudio de los estados afectivos no es solo el significado o la atribución que se les da a las emociones y a los

sentimientos en un contexto determinado, sino las implicaciones de las mismas en la conformación de vínculos con otros (García y Sabido, 2014).

### **1.1 Emociones en la tradición sociológica**

Existen líneas de continuidad en estudios de fenómenos sociales que se sostienen entre autores clásicos y otros contemporáneos con la ayuda del progreso teórico y metodológico que posibilita ampliar los paradigmas, para que continúen vigentes en el quehacer científico. Bericat (2000) formula 3 posturas desde las que es posible estudiar las emociones dentro de la Sociología: Sociología “con” las emociones, Sociología “de” las emociones y Emociones “en” Sociología (p. 149); por su parte Weber y Simmel, aún sin proponer una postura explícita en lo que respecta a las experiencias emocionales en el ámbito social, trabajaron la Sociología “con” las emociones (Bericat, 2000; García y Sabido, 2014; Ariza, 2016), aun así, ninguno de ellos se ocupó en profundizar el componente afectivo a la hora de hacer Sociología (Bericat, 2000; Ariza, 2016).

Weber (2014) alude a las emociones cuando define la Acción Afectiva, que considera “especialmente emotiva, determinada por afectos y estados sentimentales actuales” (p. 152), aunque explícita, es la tipología de la acción a la cual dio menor profundidad en sus escritos: “El carácter residual es patente en la escasa atención que prestó en su obra a la “acción afectiva”, así como en su propensión a identificar este tipo de acción con la conducta pasional, separando de este modo razón y sentimiento” (Bericat, 2000, p. 147), asimismo cuando estudia el comportamiento puritano en la Ética Protestante,

Algunas de sus tesis no se sostienen sin tener en cuenta el eslabón emocional. El argumento clave de la ética protestante y el espíritu del capitalismo se estructura en un juego causal que comienza en el análisis ideológico de una religión, sigue con los efectos emocionales que esta ideología provoca en sus adeptos, básicamente cruel humillación, y termina con la modificación de pautas conductuales claves para el desarrollo del capitalismo (Bericat, 2000, p. 147).

Para Simmel, el estudio de las formas sociales no estaría completo, si no se consideran también los afectos producidos dentro de ellas, este es uno de los principios en términos analíticos

para entender la sociedad: el intercambio de efectos y afectos o *Wechselwirkung*. Las formas de segundo orden permiten entender vinculaciones afectivas que no se dan en la génesis de vínculos sino en su sostenimiento, de allí la calificación de segundo orden, hacen posible el sostenimiento de la vida social por medio de la conservación de las formas sociales de primer orden, son formas que perduran en el tiempo y mantienen el vínculo: “los sentimientos son segundas formas que operan como una suerte de almacenaje afectivo de las relaciones o de las primeras formas de relación” (Sabido, 2019, p. 5). Para la conservación de los grupos sociales Simmel hace especial énfasis en las formas de segundo orden fidelidad y gratitud, sentimientos que para él son fundamentales a la hora de preservar los vínculos.

## **1.2 Estados afectivos: Emociones y Sentimientos**

Las nociones de sentimiento y emoción son usadas indistintamente por diversos autores, algunos otros hacen diferenciaciones sutiles, aunque finalmente mantienen en sus escritos casi una equivalencia de sus significados. La emoción y el sentimiento son categorías distintas que se complementan recíprocamente, Sabido (2019) presenta una diferenciación entre éstas, conforme correspondan a una manifestación fisiológica o a una manifestación psíquica con persistencia en el tiempo: “emociones (que se asocian a cambios fisiológicos y corporales que surgen frente a una situación) y sentimientos (estados afectivos que perduran en el tiempo) (Le Breton, 1999; Collins, 2009, p. 147; Jasper, 2013, p. 50)” (p. 3); Hochschild (2008) opta por una diferenciación basada en el grado de intensidad del sentir: “por emoción me refiero a la conciencia de la cooperación corporal con una idea, un pensamiento o una actitud, y a la etiqueta adosada a esa conciencia. Por sentimiento entiendo una emoción más suave” (p. 111). Para Schachter, “emoción es básicamente una excitación fisiológica con un rótulo asignado (Schachter y Wheeler, 1962; Schachter, 1964; Walster, 1976)” (Hochschild, 2008, p. 119). Varios autores coinciden en asociar la emoción con una manifestación fisiológica que se da de manera transitoria, mientras que el sentimiento está relacionado con estados mentales que se mantienen en el tiempo; en este sentido, los sentimientos se manifiestan en nuestra psiquis, su significado es cultural y está ligado a la conducta moral, lo que lo hace meramente sociológico (Heller, 1999), en cualquier caso ambas manifestaciones pueden materializarse en las acciones, haciéndolas interesantes a la luz de la investigación social.

Buitrago (2021) converge con esta línea de pensamiento al afirmar que, desde la perspectiva social, los sentimientos se han entendido como construcciones sociales porque son el resultado de sociedades y culturas, son aprendidos por medio de la experiencia; aunque el autor añade que no todos los estados afectivos se limitan a una explicación meramente social. Destaca que el sentimiento en contraste con la emoción, no es una respuesta inmediata al entorno y, más bien, suele surgir de forma tardía porque pasa por un proceso de reflexión cognitivo, perdura en el tiempo y es posible revivirlo por medio de la evocación del momento o hecho que lo desencadenó, además tiene una manifestación corporal sutil que a simple vista no se puede intuir. Recapitulando, el sentimiento tiene un origen social y surge en la medida que está atravesado por códigos morales y creencias, no tiene una naturaleza instintiva sino cultural, nos ayuda a adaptarnos y a convivir en sociedad a diferencia de la emoción, que desde este enfoque sí tiene una naturaleza instintiva y se ha manifestado en la evolución humana para ayudar a la adaptación al entorno natural: ambos son estados afectivos. La emoción no responde a argumentos racionales, mientras que el sentimiento por su naturaleza cultural puede ser racionalizado y atribuírsele etiquetas de bueno o malo, desvaneciendo el binarismo entre el pensar y el sentir como acciones diferenciadas.

### **1.3 Perspectiva relacional: clave en el estudio de la dimensión afectiva**

Las vinculaciones sociales pueden ser comprendidas mediante el estudio de la experiencia afectiva del individuo, considerando la afectividad como la posibilidad de experimentar o despertar en otros sentimientos y emociones como consecuencia de la interrelación social, superamos la tensión existente dentro del paradigma sociológico: individuo - sociedad y racionalidad - afectividad. De acuerdo a García y Sabido (2014),

La sociedad se puede observar en el moldeamiento de la experiencia afectiva y en la vinculación con otro específico; en la figuración que aparece en la relación entre dos personas (que genera una historia específica, inserta en un contexto específico) (p. 22).

Abordar relacionamente la Sociología de las Emociones, es referirse a las formas de socialización en que se producen estados afectivos como la vergüenza, la culpa, el orgullo, el odio, entre otros; también es preguntarse por las formas sociales que configuran esos estados afectivos.

Como individuos que estamos en constante interacción con otros, las acciones impulsadas por nuestros sentires afectan a los demás,

Para Simmel toda forma de relación social supone la condición de afectar y ser afectado. La tarea de la sociología es hacer “investigable el acontecer, la dinámica de afectar y ser afectado con la que estos individuos se modifican mutuamente” (Simmel, 2002a, p. 34). El “intercambio de efectos” no supone simplemente un cambio o traslado de “cosas” entre las partes implicadas o una simple “interacción”, sino una “mutua afectación”, aún ahí donde no pareciera que se intercambian influencias (Sabido, 2019, p. 5).

La idea del vínculo afectivo utilizada por Norbert Elías, permite estudiar las emociones desde su interdependencia entre lo individual y lo social, debido a que la satisfacción o insatisfacción de las necesidades de un individuo no dependen solo de él (García y Sabido, 2014, p. 22). La cultura en que somos socializados configura nuestra individualidad, porque limita, sino coacciona, nuestras acciones y conductas, pues nuestra voluntad “se configura a partir [...] de las premisas, imaginarios<sup>8</sup> y prácticas a los cuales tenemos acceso y que nos parecen adecuados y posibles”. (Cantó-Milá et al., 2020). Las emociones y los sentimientos constituyen elementos transaccionales que vinculan a los individuos entre ellos.

---

<sup>8</sup> La noción de Imaginario Social planteada por Charles Taylor sostiene que éstos son “formas en que las personas imaginan su existencia social, cómo se unen con los demás, cómo funcionan las cosas entre ellos y sus compañeros, las expectativas que normalmente se cumplen y las nociones normativas e imágenes más profundas que subyacen a estas expectativas” (Cantó-Milá et al., 2020, p. 128).

## 2 Círculos de exclusión y formas sociales

La dimensión afectiva puede ser observada en toda relación social, en este trabajo priorizamos su estudio en escenarios de exclusión social identificando vinculaciones que atañen a esta dimensión. En el artículo *Identidad Social y Comunidad en la periferia* publicado en la revista *Kalibán* en el 2018, abordamos la categoría de exclusión desde una perspectiva sustancialista del fenómeno, considerada a partir de las condiciones socio materiales de Milena y sus vecinas, concluimos que la relación causal exclusión-precariedad es un componente fundamental en la construcción de sus individualidades, definidas por las condiciones de vida que comparten: habitar la periferia urbana, la pobreza, entre otros hallazgos. La marginalidad espacial condiciona a un acceso limitado a recursos socio-materiales, en la que observamos altos índices de analfabetismo, ausentismo y deserción escolar, embarazo adolescente, violencia intrafamiliar, desempleo o acceso a empleos informales, dificultades en el acceso a servicios públicos, centros de salud y vías de calidad. La exclusión social se manifiesta en formas de marginación material, política y cultural en las que se reproducen patrones que perpetúan la pobreza intergeneracionalmente, propiciando vinculaciones asimétricas entre ellos y otros individuos. La exclusión como forma social, hace referencia a las vinculaciones de quien es sustraído, no sólo de medios suficientes para llevar a cabo el logro de sus necesidades y fines, sino de quien incluso carece de un espectro amplio de fines por satisfacer, el entorno de la precariedad limita la experiencia vital. Las mujeres, cuyos testimonios son insumo para este análisis, actúan acorde a unas posibilidades limitadas que les coacciona a pertenecer a los mismos círculos sociales, careciendo de espacios que posibiliten el reconocimiento de otros y promuevan procesos de socialización diversos, la forma social permite diferenciar maneras de relacionamiento en que se dan unos intercambios particulares.

Estas pobladoras, habitan un territorio en cuya consolidación han incidido dinámicas como el desplazamiento forzado, como consecuencia de los conflictos bélicos que aún persisten<sup>9</sup> y la llegada de personas en condición de pobreza histórica<sup>10</sup>. Después de haber vivido el desplazamiento y asentarse en un espacio de ciudad que no estaba contemplado para ello en la planificación urbana,

---

<sup>9</sup> De acuerdo al Comité Internacional de la Cruz Roja - CICR, el conflicto armado en nuestro país persiste afectando a la población civil. Para el año 2020, se reportó 1 persona desaparecida cada 3 días y 1 desplazamiento forzado cada 11 días. (CICR, 2021).

<sup>10</sup> De acuerdo a Sánchez (2012), los pobres históricos han *rodado* por diferentes asentamientos y lugares desde su nacimiento; llevan generaciones familiares siendo pobres.

entran en disputa con la racionalidad instrumental encabezada por el gobierno local, las decisiones que toma la administración municipal con respecto a la ubicación de sus viviendas, la delimitación de lo rural y lo urbano, y la posibilidad o no del desalojo, muestran un relacionamiento asimétrico, en el que ellas tienen poca participación en la planificación del desarrollo local y, consecuentemente en lo que respecta a determinaciones que afectan sus cursos de vida. El relacionamiento con el Estado se da en la forma de desconocimiento y abnegación respecto a las medidas adoptadas por los funcionarios públicos, tornándose en un ciclo que las margina de espacios ciudadanos decisorios de lo público, en los que pueden tener acceso a información y herramientas para actuar en iniciativas que atañen tanto a la vida pública de su comunidad como a sus vidas privadas. Su capacidad de acción se ve condicionada por su relación con el Estado y los recursos que éste pone a su favor para que puedan tomar decisiones autónomas o no.

Los individuos en sociedad están limitados por unas posibilidades finitas en todos los aspectos de la experiencia vital, en muchas ocasiones orientan su conducta por los estados afectivos que surgen a raíz de enfrentar situaciones de desventaja cultural, social y económica a lo largo de su vida. Incluyendo el ámbito afectivo de las relaciones en el estudio de los procesos de racionalización, podemos evidenciar la manera en que se configuran desde esta dimensión determinadas formas sociales. Las relaciones que se generan entre la dimensión emotiva y otras dimensiones de la vida social, que parecen no estar relacionadas -como la económica-, muestran la relevancia de los sentires en la socialización.

## **2.1 Círculos de exclusión**

Las formas sociales que hacen posible los vínculos se dan en contextos específicos y en círculos sociales que se caracterizan por agrupar a individuos que comparten rasgos estructurales particulares, orientando ciertas disposiciones en relación a la afectividad. En las formas de exclusión identificamos vínculos entre individuos dentro de círculos de exclusión social y entre ellos e individuos pertenecientes a otros círculos. El círculo social muestra las características que adscriben a determinados grupos, como en el caso de los desmovilizados para referir a individuos que pertenecieron a grupos armados ilegales y ahora se reincorporan a la vida civil. El hecho de que Milena pertenezca a este círculo con el estigma impuesto a quienes están en él, genera

vergüenza<sup>11</sup> en ella y desconfianza en otros, lo que le ha dificultado generar relaciones con individuos en otros círculos, por ejemplo, el laboral: aunque tiene acreditaciones del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) sobre cocina, éstas no le han abierto las puertas para conseguir un buen empleo. La pertenencia a diversos círculos sociales permite el intercambio de experiencias, posibilitando la diferenciación del individuo al hacer parte de varios de ellos, lo cual configura los rasgos de su individualidad con la intersección de las características de cada círculo, estos rasgos diferenciados son bases fundamentales del proceso de socialización.

La exclusión se presenta en diversos grupos sociales, sostenidos en muchos casos, por un marco legal que permite los privilegios de algunos miembros de la sociedad apoyados en acciones ejercidas por el Estado que benefician los intereses de los no excluidos. Milena y sus vecinas vinculadas al habitar el mismo espacio periférico de la ciudad, pertenecen a diversos círculos de exclusión, no siendo todas ellas desplazadas como lo son Elena y Susana; Milena es una ex combatiente ahora en la vida civil; Susana además pertenecía a la comunidad LGBTI y Diana es analfabeta y presenta su ocupación de recicladora como su círculo determinante. En este estudio además de dichos círculos de exclusión identificamos otros como el de los funcionarios públicos y el de quienes no son excluidos, porque no comparten los mismos condicionantes de vida relativos a la educación, la vivienda, el empleo, las formas de relacionamiento, entre otras características.

Después de la vida en la guerra, Milena se asentó donde habita actualmente, vinculándose en formas sociales en que las relaciones comunitarias son primordiales para garantizar mejores condiciones de vida, ya que debe hacer uso de redes de apoyo para acceder a los recursos. En las formas de la exclusión existen vinculaciones afectivas tanto entre los individuos que se encuentran dentro de círculos de exclusión, como entre estos y quienes no hacen parte de ellos, particularmente con los funcionarios del Estado encargados de brindar las asistencias, éstos últimos actúan orientados a cuidar intereses de quienes están en círculos sociales con mejor estatus. Las vinculaciones afectivas dentro del círculo de precarizados, refieren a sentimientos de gratitud y fidelidad que se evidencian en los permanentes encuentros comunitarios con el propósito de conseguir beneficios para todos, normalmente se ayudan si algún vecino tiene alguna necesidad porque cualquiera de ellos podría estar en la misma situación, Elena expresaba su agradecimiento

---

<sup>11</sup> En algunas entrevistas y conversaciones informales con Milena, notamos que cuando habla de su pasado y la pertenencia a grupos armados ilegales baja el tono de su voz y se expresa con gestos en clave para que las personas alrededor no sepan de lo que ella está hablando.

con el señor que regalaba mercados en el barrio mediante la evocación del intercambio de cada mes.

Los lazos comunitarios son vínculos sostenidos por formas sociales que permiten abordar la exclusión desde un enfoque asistencialista y colaborativo, es decir la idea de que los excluidos deben agruparse para enfrentar la exclusión. Respecto a las agrupaciones comunitarias, Acevedo et al. (2012) consideran que “pone énfasis en las acciones y sentimientos que se van consolidando entre las personas para impulsarse a emprender proyectos, en los que la ayuda mutua y la cooperación son escenarios posibles en contextos, (...) de exclusión y conflicto permanente” (p. 142).

Milena, Susana, Elena y Diana, asumen una identidad en la que prima el reconocimiento de su situación de desventaja, la precariedad se convierte en una característica que las diferencia de otros grupos poblacionales. Entre los tipos de relacionamientos que sostienen la exclusión, encontramos por ejemplo los de tipo laboral: estas mujeres tienen bajos niveles educativos y carecen de diplomas que acrediten conocimientos, lo cual les condiciona a tener relacionamientos inestables en el sistema laboral que valora y clasifica los talentos intelectuales; Diana eligió su oficio por la necesidad de conseguir los ingresos básicos y no por la decisión libre de vincularse con círculos profesionales de vocación. Debido al carácter inestable y mal remunerado en que son vinculadas al sistema económico, tal como está estructurado por medio de contrataciones informales, donde no hay compromiso laboral a través de un contrato, este sistema brinda roles de privilegio a algunos y desventajas a otros; los círculos profesionales imponen altas exigencias para pertenecer a los mismos, con lo que apuntalan la exclusión para quienes no pueden ingresar a ellos.

La herramienta educativa constituye un pilar importante para que los individuos se muevan con mayor facilidad hacia otros círculos, el excluido no accede a un empleo de calidad porque no tuvo estudio, no tuvo estudio porque debió ponerse a trabajar a temprana edad o porque los medios no eran suficientes para aspirar a una formación de calidad; el círculo de la precariedad se caracteriza por estar excluido de muchos otros, determinando en buena medida los intereses a que pueden aspirar estos individuos, se dificulta el intercambio de bienes materiales o simbólicos con otros miembros de la sociedad porque se carece de estos.

Varias mujeres del barrio no finalizaron la educación primaria y actualmente no cuentan con el tiempo y los recursos suficientes para continuar con su educación, habitar la periferia les limita el acceso a servicios públicos básicos como energía, acueducto y alcantarillado, adicionando

componentes a la pobreza habitacional que viven estas mujeres, que además las lleva a formar vinculaciones diferenciadas con las instituciones y a generar relaciones de carácter comunitario entre vecinos que se fortalecen por medio de formas sociales como la solidaridad, la fidelidad y la gratitud, formas de segundo orden que sostienen intercambios en los que prima la ayuda mutua, generalmente en relacionamientos simétricos para conseguir bienes y servicios básicos.

Es posible encontrar subsecuentes exclusiones hacia otros aún dentro de círculos de exclusión, en los que se observan por ejemplo, estigmas raciales o por orientación de género. A Milena no le gusta relacionarse con los vecinos afro, aunque conserva una relación cordial, se mantiene distanciada y se burla de ellos imitando la forma en la que se expresan (Diario de campo, marzo de 2017), el poder, al jerarquizar y estigmatizar “Confiere valor a las cosas y a la gente, e inversamente, desvaloriza, invalida y excluye” (Sabido, 2019, p. 4). La burla es un recurso de poder que permite identificar alianzas y vínculos contra otros, con la burla hacia los pobladores afrodescendientes se muestra un tipo de relacionamiento en el que se exhibe una idea de superioridad frente a otros valorando una característica étnica, esta idea se relaciona con el sentimiento de la repugnancia, en la que se concibe al otro como inferior y digno de rechazo. Milena, mujer mestiza y desmovilizada que llegó al barrio tardíamente, pertenece a varios círculos de exclusión, que en algunos casos comparte con los pobladores afrodescendientes, como habitar en la periferia y en otros casos no, como la pertenencia a un círculo de minoría étnica. La ausencia de una memoria compartida demerita a aquellos a quienes no la comparten, llevándolos a ser separados por parte del grupo establecido, es decir, aquel grupo de individuos que sí comparten una memoria común.

## **2.2 Vinculaciones comunitarias y con el Estado**

Los valores con que se suele referir la idea de lo comunitario, en la que predomina lo colectivo sobre lo individual, corresponden a relaciones sociales basadas en nexos subjetivos fuertes como los sentimientos, que se manifiestan como orientaciones psíquicas de los individuos en relación a aspectos compartidos con otros integrantes de la comunidad (Acevedo et al., 2012; Torres, 2002). Encontramos que a partir de formas como la fidelidad, la gratitud, el amor y la esperanza, compartidas en escenarios de exclusión, se sostienen vinculaciones por medio de las cuales es posible mitigar los efectos de la misma, ayudando a la construcción de la colectividad,

“ya que son (...) significadas a partir de una serie de imaginarios que se comparten en lo colectivo, emergiendo en interacciones sociales situadas y moldeadas por la historia (Mancini, 2016)” (Villa, et. al, 2019, p. 39). Milena recurre a los vínculos vecinales y familiares para resolver sus necesidades inmediatas como la pérdida del empleo; en una ocasión se ayudó con una vecina haciendo empanadas para conseguir el sustento diario con el fin de mitigar la pérdida de 3 empleos durante el mismo año (Diario de campo, 2017), “en estos territorios marginados, en (...) donde la aplicación de las políticas públicas es insuficiente, se hace frente a la escasa acción institucional generando una forma de vida alternativa en la que primen los intereses comunes” (González y Camacho, 2018, p. 101-102). Se enfrenta la exclusión social por medio de la vinculación comunitaria en la que prevalecen intereses colectivos con la conformación de grupos que alivian la carencia de bienes materiales.

Elena y Susana, quienes son víctimas del desplazamiento forzado que se ha presentado masivamente en un contexto nacional, político y económico, en el que predominan los intereses de otros individuos mejor incluidos en la estructura social, como los terratenientes, que formaron y sostuvieron grupos de autodefensas, posteriormente paramilitares que mantuvieron aquel flagelo por décadas<sup>12</sup>. Entre las vinculaciones del excluido encontramos formas de socorro no sólo entre pares, sino también con el nivel asistencial de las instituciones gubernamentales, en la forma del pobre son característicos estos vínculos de socorro y asistencia brindados por el Estado (Sabido y Zabludovsky, 2014, p. 41). Elena, desempleada, se apoyaba con el subsidio de desplazada y auxilios comunitarios esporádicos caracterizados por la solidaridad y la posibilidad de asegurar la sobrevivencia en situaciones de carencia monetaria.

La relación entre el desplazado y los entes estatales se da por medio del acceso a recursos sociales obteniendo así socorro y asistencia, ellas establecen una relación de mayor dependencia con las instituciones centradas en dar subsidios a la población vulnerable, Milena adelantaba trámites para su reubicación en otro sitio de la ciudad, con el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (DAGR) y el Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

---

<sup>12</sup> Para profundizar en la relación sostenida entre grupos paramilitares y el Estado colombiano, además del sostenimiento de una economía irregular de estos grupos armados de la mano de latifundistas consultar entre otros a: Franco Restrepo, V. (2009). “*Orden contrainsurgente y dominación*” – Bogotá: Siglo del Hombre. Editores, Instituto Popular de Capacitación. Zelik, Raul. (2015). Capítulo 7. La economía del paramilitarismo. “*Paramilitarismo: violencia y transformación social, política y económica en Colombia*”. Trad. Nelly Castro – Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Fescol, Goethe Institut.

(ISVIMED); Elena recurría a la Unidad de Víctimas para solicitar derechos que tiene como población desplazada y a la Personería Municipal para interponer denuncias, tutelas y derechos de petición para ser atendida en los centros de salud o para continuar con algún proceso jurídico, como la legalización de su vivienda. La condición del desplazamiento forzado y su llegada a un barrio que se construyó por individuos que en su mayoría sufrieron este flagelo, condicionó su entrada al círculo de los precarizados, dentro de este círculo se reconoce la experiencia común y se establece el interés por la ayuda institucional.

Milena reconoce su condición de desventaja por estar ubicada en un asentamiento en la ladera, que resalta de manera recurrente solicitando apoyo, por ejemplo, cuando pedía asesoría para una nieta ya que a su barrio “no suben profesores de matemáticas” o como el que su vivienda se encuentre ubicada en zona de alto riesgo en un terreno susceptible de deslizamiento (Diario de campo, marzo de 2017). La exclusión de Milena muestra cómo ella hace parte de un todo social, está dentro de la estructura que sostiene el conjunto de normativas institucionales que permiten el reconocimiento de ella frente al Estado, esta relación con la institucionalidad vincula al excluido con la estructura social, por medio de formas sociales de dependencia, “el pobre está, en cierto modo, fuera del grupo; pero esta situación no es más que una manera peculiar de acción recíproca, que lo pone en unidad con el todo, en su más amplio sentido” (Simmel, 2015, p. 431). El círculo de la precariedad genera unas vinculaciones específicas con la institucionalidad en que resaltan formas sociales donde priman vínculos en los que existe desconfianza hacia algunas entidades públicas, que se guían por la racionalidad instrumental, que ellas valoran como ineficaz, porque contrastan con las orientaciones de sus necesidades más inmediatas. La finalidad de estas instituciones no es estrictamente brindar protección y justicia a un individuo marginado, sino favorecer el bien colectivo del grupo.

Las vinculaciones de las que Milena hace parte poseen patrones afectivos determinados que promueven intercambios con personas e instituciones, inclusive de otros círculos sociales, con quienes comparte estados afectivos recíprocos, lo que facilita la identificación de factores que trazan cursos de vida compartidos, comparable con el de muchos otros individuos que en su experiencia interactúan en contextos semejantes. En un nivel de análisis general es posible postular cuáles son los estados afectivos que imperan en círculos sociales específicos, qué sentimientos producen los cambios, circunstancias e implicaciones de estar en el mismo, y cómo ello afecta otros aspectos de la vida social.

### 3 Afectividad en círculos de exclusión

Las formas de vinculación con otros se pueden dar en la profesión o el empleo, las transacciones económicas, las relaciones comerciales, los vínculos familiares, entre otras. El cruce de los círculos afianza el primer a priori de Simmel que hace referencia a la generalización social que actúa como un proceso unificador reforzando las vinculaciones entre individuos y generando una idea de pertenencia: la dinámica de los cruces de círculos es precisamente las formas en que se hacen evidentes las conciencias individuales de estar socializado. El estudio relacional pone énfasis en el intercambio de efectos y afectos más allá del tiempo presente dentro de las relaciones sociales, ya que la noción de *Wechselwirkung* se refiere a un tiempo extendido, poniendo de relieve las constantes transformaciones que dinamizan los sentires en el marco de una cultura determinada, “la inmensa mayoría de los tipos de emociones humanas derivan de los resultados reales, anticipados, imaginados o recordados producto de la interacción relacional (Kemper, 78: 32)” (Bericat (2000) p. 151). En estos círculos resaltan los sentimientos que están presentes en los intercambios que vinculan a los individuos en diversas formas sociales: “las formas sociales podrán ser de diverso tipo, intensidad y duración, pero desde la perspectiva simmeliana la dimensión afectiva forma parte de estas (Sabido Ramos, 2017)”. (Sabido, 2019, p. 5). Las formas sociales que surgen a partir de intercambios sociales variados, en ocasiones orientadas a valores, pueden experimentarse como una aflicción mental para el individuo, pero posible de ser resignificada con la finalidad de que la experiencia sensible sea placentera. Para adentrarnos en el estudio de la afectividad, Canevaro (2016) la define como

El conjunto de argumentos a los cuales apelan los sujetos para hacer referencia a las emociones que experimentan (...) contiene un carácter dinámico en su construcción debido a su dimensión netamente interactiva, sin por ello dejar de lado la raigambre socio histórica y cultural que lleva consigo (p. 243).

Debido al estigma que conlleva pertenecer al círculo de desmovilizados, haber vivido en la ilegalidad y especialmente haber hecho parte de un actor bélico en el marco del conflicto armado, otros miembros de la sociedad imponen características que se dan por hechas, así “la realidad queda velada por la generalización social, con velos que excluyen en principio su descubrimiento dentro

de una sociedad socialmente muy diferenciada” (Simmel, 2015, p. 99). Milena no decidió ser parte de este grupo armado sino que fue reclutada desde su niñez, la exclusión a la que ha estado expuesta a lo largo de su vida ha generado una tendencia con sus sentires dirigidos a sentimientos como la vergüenza que le genera su condición de ex combatiente. Estudiar las emociones y sentimientos experimentados -cómo se gestionan, se expresan, se norman y son comunicados en la vida social- por un individuo, permite establecer su incidencia como móviles de la acción, en los escenarios y en las formas de relacionamiento y también en cómo estas relaciones con otros inciden en nuestra manera de sentir.

La perspectiva simmeliana sobre las emociones se resume a atribuciones de sentido y sentimiento hacia ciertas relaciones, que contribuyen al recuerdo o memoria de las mismas, así el intercambio de efectos y afectos ya no esté presente, esta noción de la memoria implica que determinado intercambio se almacene en el tiempo en forma de sentimientos (Sabido, 2019, p. 6). A continuación, mencionaremos algunos sentimientos presentes en los relatos de Milena y las demás mujeres entrevistadas.

### **3.1 Relaciones filiales y amor**

Milena de 53 años, nació en Amalfi, Antioquia, fue abandonada por su madre biológica y criada en el pueblo de Currulao por una mujer ajena a su círculo familiar. Para ella, quien fue su madre sustituta no le mostraba manifestaciones de cariño, refiriendo una total ausencia de empatía de su parte. Considera que debió haber recibido otro trato, ya que el sentimiento del amor, esperado en la relación filial, implica un vínculo en que se manifiestan unos rituales que hacen parte de la cotidianidad como los abrazos, las rutinas de acompañamiento en momentos difíciles que se fortalecen con otros sentimientos como la gratitud y que por medio de la memoria se contribuye a su perdurabilidad:

A mí esa señora nunca me vio como una hija, (...) las madres acarician a sus hijos, les dan comida, los atienden bien (...) yo nunca tuve ahí lo que fue amor de madre ni amor de padre, entonces yo soy como soy debido a eso. Yo no supe qué era amor (Comunicación personal, 22 de agosto de 2021).

Milena rememora experiencias de su infancia asociadas a la manera en que era tratada por su madre de crianza, de quien recuerda interacciones asociadas a la humillación y la soledad, “a mí siempre me ponían a dormir afuera junto con los perros, y lo que sobraba de los otros platos eso era lo que la señora me daba” (Comunicación personal, 22 de agosto de 2021). El razonamiento simmeliano puede vincularse con el planteamiento de Durkheim cuando éste señala cómo los rituales constituyen ámbitos de recreación y rememoración emocional de los vínculos (Seebach, 2017, citado por Sabido, 2019, p. 6), que favorecen el sostenimiento de la sociedad, “lo que sostiene a una sociedad no es la economía, ni la política, ni las grandes ideas sobre la sociedad, ni las grandes instituciones, sino cosas tan minúsculas como las emociones” (Seebach, 2013). Milena evoca los rituales e intercambios que muestran la cercanía que tuvo con su hijo, asesinado hace unos años, “el hijo mío sabía que yo no comía ni pollo ni huevo (...) la mitad de la nevera era pa’ él y la otra mitad era mía, decía má mire lo que le compré, sí le gusta” (Entrevista Milena, 20/01/2022), esta vinculación se reforzaba por interacciones amorosas espontáneas, imprevisibles y sutiles (Seebach, 2013). El vínculo madre e hijo se sostenía por medio de una segunda forma, el amor, que conserva relaciones filiales o de pareja, en general las familiares que además se sostienen materialmente en las formas de legislación que hacen alusión al deber moral y jurídico de ser madre. Observamos que el vínculo con su nieto menor es más cercano que con sus demás nietas y cuando indagamos sobre sus sentires nos brinda una definición de lo que para ella es el amor, asociándolo a formas de relacionamiento basadas en acciones de apoyo mutuo e incondicional,

Yo no sé qué es querer yo no sé qué es amar, como yo oigo que dicen “ay, yo te amo” para mí eso es una palabra que se la lleva el viento porque yo digo que para mí amar es aquella persona que está en el sufrimiento con una persona, o sea en las buenas y en las malas pero si tú solo vas a estar con esa persona en las buenas y en las malas te abrís entonces ahí no hay amor, ese es mi criterio y no sé si eso será así o no. (Comunicación personal, 20 de enero de 2022)

Contrario a la manera en que expresa el recuerdo de su hijo, donde resalta rituales propios de la vinculación amorosa, Milena describe la experiencia afectiva de tener una pareja cuando pertenecía al grupo armado ilegal como un intercambio pasajero, explicando el vínculo por la necesidad de bienestar y protección que requería en su momento, afirma que “eso no era amor, eso

era como una especie de capricho en ese momento (...) eso era porque el man me aportaba y me colaboraba cuando yo más lo necesitaba pero de resto” (Comunicación personal, 20 de enero de 2022). Este tipo de vínculos se asocia con una racionalización instrumental de las emociones amorosas característica de los tiempos moderno tardíos en los que las emociones son controladas y guiadas para obtener un bienestar individual (García, 2015, p. 49). Milena señala que las vinculaciones que predominan en su núcleo familiar están dirigidas por intereses económicos, ejemplifica con el cuidado de su nieto menor, que hace una de sus tías:

Si a vos te dicen cuidá a Julián que yo te voy a dar 20 mil pesos, tú no lo estás cuidando porque te nace sino por los 20 mil pesos (...), eso no es cuidar o sea que ella le tiene amor pero a la plata y no al niño que es sobrino de ella (Comunicación personal, 20 de enero de 2022).

Según ella, la forma de crianza de sus hijas y nietos se caracteriza por no demostrar amor o cariño, aunque evidenciamos que manifiesta su sentir de otras maneras por medio de acciones en las que otorga estatus a otros: “una relación de amor es aquella en la que al menos uno de los actores otorga (o está dispuesto a otorgar) un sumamente alto estatus al otro (Kemper, 1978 b: 285)” (Bericat, 2000, p. 158). En el cumpleaños de su nieto fue quien cocinó y pidió prestado el salón social, se encargó de los preparativos para la celebración, mostrando una sonrisa todo el tiempo; Milena otorga estatus a su nieto, así ella no lo exprese de forma consciente y por medio de las formas sociales esperadas, aunque ha manifestado que es poco afectuosa, en los escenarios en que estuvimos con ella y otros miembros de su familia evidenciamos que se preocupa por el bienestar de sus hijas y nietos demostrándolo por medio del acompañamiento en las situaciones difíciles.

### **3.2 Gratitud e intercambios materiales**

Aun cuando en su infancia no recibió un buen trato por parte de su cuidadora, guarda recuerdos agradables del esposo de ésta: “El señor era un amor, ese señor pues pa qué, si él compraba un pan o una gaseosa me daba” (Milena, Comunicación personal, 22 de agosto de 2021). Las vinculaciones conformadas entre los individuos que comparten círculos de exclusión, los

intercambios simbólicos y aquellos de orden afectivo pierden valor, en tanto la necesidad material supera cualquier otro interés. Cuando Milena recibe en su casa a su hija, yerno y nietas espera recibir alguna manifestación de la gratitud que cree debe tener su hija con ella, este “afecto personal se convierte en un intenso lazo de unión de carácter sólido y sutil que permite una vida estable constituyéndose como “la memoria moral de la humanidad”, aunque se constituye como un “residuo subjetivo del acto de recibir o de entregar (Simmel, p. 578).” (Sabido y Zabudovsky, 2015), existen unas manifestaciones propias de este sentir que se reclama socialmente como deber moral, ella espera recibir alguna retribución, mínimamente la colaboración económica o en los oficios de la casa, “dado que está aquí viviendo debe si quiera colaborar”. Cuando se presenta la posibilidad de trabajar por un salario en casa de su hija, accede inmediatamente aunque previamente había dicho “yo por allá no voy”, la manifestación de la gratitud que deben tener sus hijas hacia ella, se da en la forma de apoyo económico e intercambio de servicios, “las tareas de la casa, así como el trabajo externo, salen de la economía de la gratitud o del intercambio de dones, y pasan a ser exigidos como deberes u obligaciones, alterando de esta forma la evocación emocional (Hochschild, 1989a y 1989b)” (Bericat, 2000).

### **3.3 Reconocimiento social y orgullo**

Simmel resalta en su tercer a priori de la vida social, la importancia que tiene la creencia sobre la existencia de un lugar, imaginado o real, para cada persona en la sociedad (Cantó-Milá, 2020), implica que nos orientamos por la idea de que hay un lugar para nosotros en el mundo que nos direcciona a establecer determinadas relaciones con los demás; esta perspectiva posibilita pensar en las implicaciones afectivas generadas en los vínculos con otros. En los primeros años posteriores a su desmovilización, Milena estuvo rodando por diferentes ciudades del país debido a amenazas de muerte y sobreviviendo con el subsidio del Gobierno. Durante este tiempo la invitaron a unirse nuevamente al grupo armado y ella rechazó la oferta porque

Pa' atrás ni pa coger impulso, ya estaba en la (vida) civil y en la civil me quedaba (...) yo había entrado por la puerta chica y salía por la puerta grande y gracias a Dios que no quedé allá en medio de una bala y que yo ya no volvía (Comunicación personal, 20 de enero de 2022).

Su disposición está enmarcada dentro de un esquema conocido y apropiado, una situación específica de materialidad, esto es, saberse excluida de unas condiciones socio materiales de existencia, por tanto, quererse incluida en ella, busca sentirse reconocida dentro de la vida civil, el sistema educativo y para las instituciones estatales actuando de acuerdo a unos valores morales y sentimientos. Un fin último en el escenario de la vida y valores burgueses es el reconocimiento social, la idea de ubicarnos en un lugar dentro de la sociedad, que permita el reconocimiento de la propia individualidad, es decir, la idea de ser alguien en la vida, de cómo queremos ser percibidos por los demás, impulsados por el convencimiento de que esa es la imagen que elegimos y aprobamos en nuestras proyecciones internas. El deseo de Milena de estar mejor vinculada al todo social se observa en los recurrentes llamados de su parte para que se le brinde asistencia, sus necesidades son conseguir mejora educativa para su nieta, ya que la garantía del título de bachiller medianamente aumenta la posibilidad de obtener un mejor empleo.

Si cumplen cabalmente con las normas y criterios exigidos por otros, se sentirán evaluados positivamente: se verán a sí mismos de tal modo y sentirán alguna manera de orgullo (...) el cumplimiento de las normas es premiado socialmente propiciando orgullo; mientras que su incumplimiento estimula la aparición de vergüenza. (Velasco, 2016, p. 340).

El orgullo es el sentimiento experimentado cuando se cumple o se supera la expectativa social que implica el reconocimiento del ser individual ante la sociedad. Milena anhelaba pasarse de barrio para uno que tuviera mejores condiciones de vida y reputación, en su discurso resalta el orgullo que le produce estar reincorporada a la vida civil desde el año 2006 después de haber pertenecido a diferentes grupos armados: “me siento muy feliz por la nueva vida que estoy llevando” (Comunicación personal, 22 de agosto de 2021), desde que se incorporó a la vida civil siente orgullo por esta forma de vida, le agrada hacer parte de lo que culturalmente conocemos como normativo y esperado, de acuerdo a Ariza (2016),

Las emociones morales conectan a la persona con la estructura social y la cultura mediante la autoconciencia (Turner y Stets, 2006; 548; Mercadillo Caballero, Díaz y Barrios, 2007).

Suelen generarse en relación con códigos culturales compartidos que -de manera tácita o explícita- sancionan el buen y el mal actuar. (p. 18).

### **3.4 Fidelidad y Esperanza: Relaciones con el Estado**

La fidelidad actúa en el sentido de mantener vínculos en todo tipo de relaciones, Simmel concibe este sentimiento como un tipo de voluntad que nace del individuo, un deseo y una proyección de seguir adelante con la relación que pudo haber sido iniciada por diversas circunstancias y logran sostenerse en el tiempo, aún cuando las razones que les dieron origen ya han desaparecido (Sabido y Zabudovsky, 2015). Las pobladoras sostienen un vínculo en el tiempo con ciertas instituciones del Estado, a pesar de las rupturas y cambios que pueda tener interna u organizativamente la institución, ellas mantienen recordación y se vinculan en una relación en que existe esta forma de segundo orden.

El fenómeno de la fidelidad (...), es concebido como un puente entre “la vida interior y la exterior” que es sumamente importante para asegurar el carácter duradero de las relaciones, las convivencias y la conservación de la sociedad, ya que otro tipo de motivos basados en la coacción, el idealismo, el sentimiento del deber y el amor no son suficientes para impedir la desagregación (Sabido y Zabudovsky, 2015, p. 47).

Las vinculaciones afectivas que generalmente se tejen entre miembros de una misma familia, son suplidas en este barrio por las vinculaciones vecinales donde estas redes pasan a brindar un apoyo cercano para las necesidades. Papel que no puede ser ya suplido por la familia inmediata bien sea por el distanciamiento espacial o porque las condiciones socio materiales no lo permiten. Esta relación sostenida en el tiempo está acompañada por la expectativa del cambio, la idea de futuro está relacionada con lo que ofrece el Estado a través de las instituciones. Villa et. al (2019), brindando una definición referida a un contexto de conflicto, propone que la esperanza es un sentimiento que potencia los procesos cognitivos de individuos o grupos, permitiendo planear el cumplimiento de metas, sueños y anhelos futuros como posibles soluciones a situaciones de conflicto (p. 40). La vinculación que conserva Milena con la institucionalidad genera la esperanza, que se asocia con la imagen futura de ser reubicada en un lugar mejor, así, las pobladoras sostienen

un vínculo con la institución en la que la fidelidad se aferra a la esperanza de ver la meta cumplida, el traslado. El que la fidelidad exista en una determinada relación, no es garantía de la perpetuidad de la misma ya que la inclinación psíquica del individuo depende de los intereses y deseos particulares que yacen en la esencia de los implicados en la relación y que puede cambiar en el tiempo.

### 3.5 Dolor y Culpa

Los estados afectivos se educan e instauran en los individuos para responder a situaciones sociales determinadas; cuando asesinaron al hijo menor de Milena, ella “no pudo” llorar ni manifestar su dolor en las maneras socialmente esperadas para este tipo de situación, en su paso por grupos armados ilegales durante casi toda su vida, le dispusieron a no demostrar sentimientos, “a uno le dan una psicología allá que a uno se le olvida que tiene hijos (...) le hablan a uno de una psicología barata, le lavan el cerebro” (Comunicación personal 20 de enero de 2022), Marín (2018) afirma que “quienes se vinculan con la guerra como actores deben pasar por un proceso de endurecimiento emocional frente a lo humano” (p. 50), algunos individuos expresan sus emociones de formas que desafían las normas sociales y pueden verse como desadaptados a los ojos de otros. Usualmente el dolor se presenta como un sentimiento que es vivido de forma individual sin tener en cuenta que éste emerge producto de los vínculos con otros, produce intercambios sociales que pueden unirnos y al mismo tiempo separarnos de los demás. Aunque no es posible sentir el dolor de otro individuo, podemos evidenciar su manifestación por medio del cuerpo en expresiones como el llanto y así actuar acorde una cultura emocional<sup>13</sup> determinada que nos puede vincular o alejar del individuo que padece el dolor (Villa, et. al, 2019, p. 40).

A mí la muerte de mi hijo me ha doblegado porque es que yo anteriormente cuando tenía a mis hijos todos vivos yo era muy mierda, no lo niego (...) usted pasaba y me tropezaba y de una la iba cascareando, yo a veces digo que por culpa mía mi hijo no está conmigo hoy en

---

<sup>13</sup> “Una determinada cultura emocional contiene, «además de las normas emocionales, creencias acerca de las emociones (como ‘el amor dura siempre’ o ‘una persona puede morir de pena’), y nociones acerca de cómo debemos atender, codificar, apreciar, gestionar o expresar los sentimientos” (Bericat, 2000, p. 164).

día porque (...) a pesar de que él no era pelión (...) había veces que tenía algo que ver conmigo (Comunicación personal, 20 de enero de 2022).

Milena se vinculó en formas sociales tensas hasta el momento en que asesinaron a su hijo, sin embargo, ahora afirma sentir culpa debido a que él llegó a tener pleitos por defenderla. La culpa es autoinfligida por el individuo, a causa de una vulneración de preceptos morales por haber causado daño al otro con un acto de injusticia o acciones egoístas que se asocian a un abuso de poder (Bericat, 2000, p. 155). La culpa se presenta en un vínculo afectivo familiar caracterizado por una relación cercana con su hijo, de su relato notamos que la culpa no se evidenció en ninguna vinculación, incluso cuando estuvo en la guerra, sino de forma exclusiva con su hijo menor quien ya no está presente.

### **3.6 Desconfianza**

Quien fuera su cuidadora la entregó al grupo armado que ejercía el control territorial<sup>14</sup> cuando tenía 7 años, a cambio de que no se llevaran a sus propios hijos. Milena, primero bajo custodia de su madrastra, en una relación instrumental en la que ella debía cumplir las labores domésticas a cambio de comida y un lugar para dormir; después condicionada por un contexto con dinámicas históricas y territoriales de conflicto político, se encontró en otra relación en la que dominación y control sobre sus decisiones se ejercían violentamente. Durante su infancia, Milena no conoció una vida distinta a la subversiva y el círculo más estrecho en el que creció estuvo marcado por formas de relacionamiento en que primaba la desconfianza, sentimiento caracterizado por un bajo grado de proximidad y carencia de intimidad en las relaciones (Canevaro, 2016, p. 241). Milena desconfiaba de otros y se abstuvo de forjar vínculos cercanos con sus compañeros de combate porque las experiencias le enseñaron que podía ser traicionada en cualquier momento, “Amigos no hay, el mejor amigo te hace matar o te mata o te entrega entonces amigos no hay” (Comunicación personal, 20 de enero de 2022). La exposición temprana a círculos de exclusión

---

<sup>14</sup> El conflicto armado en Colombia es resultado de problemas económicos, sociales y políticos que ha vivido el país históricamente desde la consolidación como Estado - Nación caracterizado por la centralización de los poderes estatales, y la desconexión de las regiones periféricas en temas de inclusión y desarrollo territorial. La desigualdad social, la violencia política y la forma de administrar los recursos estatales conllevaron a la conformación de grupos armados en diferentes zonas del país donde han dominado territorios.

condicionó vínculos futuros de Milena para que continuaran enmarcados en diversas exclusiones que se evidenciaron en su adultez y en su reinserción a la vida civil, con las subsecuentes estigmatizaciones y rechazo de círculos profesionales debido a su condición de ex combatiente.

### 3.7 Repugnancia, Vergüenza y Odio

Susana<sup>15</sup> estuvo vinculada en relaciones conflictivas en los territorios que habitó, en uno de éstos fue obligada a desplazarse bajo amenaza de muerte, ya habían asesinado a amigas suyas con el pretexto de que su orientación sexual y de género no era permitida allí. Su pertenencia a los círculos de precariedad y LGBTI, condicionaron en su baja escolaridad y le limitó las posibilidades de ejercer un empleo de mejor reconocimiento social que la encasilló en un círculo profesional de bajo estatus como lo es la prostitución. Al respecto su madre nos relató que,

Ella es una persona sin estudio, (...) A ellos (comunidad LGBTI) no los tienen en cuenta en nada, trabajan en peluquerías y en eso porque es lo de ellos, no es que los acepten en empresas o así, (...) trabajan prostituyéndose, eso es lo que mi hija hace. (Comunicación personal, 13 de abril de 2017).

La repugnancia es un sentimiento que instaura estigmas sobre el individuo, coartan su reconocimiento frente a la sociedad al ser deshumanizado, humillado o tratado como moralmente inferior (Marín, 2018, p. 42). La pertenencia a la comunidad LGBTI y la prestación de servicios sexuales a cambio de dinero despertaban repugnancia en los individuos establecidos en los territorios en que vivió Susana, haciendo que fuera rechazada continuamente. Para ella fue complejo generar vínculos favorables en el barrio, donde su orientación chocaba incluso con quienes compartía la precariedad, algunas vecinas la etiquetaban como “marica” o “la loca esa”, ejerciendo formas de burla hacia individuos estigmatizados que son tratados como inferiores por sus características diferenciadoras que otros valoran como moralmente malas. En el barrio era despreciada y tratada como un individuo de menor categoría que podía ser ultrajada o humillada y otros veían como vulnerable, según contó su madre, “ella tiene demasiados problemas aquí, ella es

---

<sup>15</sup> La historia de Susana fue construida con base en los relatos de las demás pobladoras incluida su madre.

una persona solitaria, no le gusta salir de la casa (...) A mí no me gusta que los vecinos se metan con ella, a ella le da rabia que se empiecen a burlar” (Comunicación personal, 13 de abril de 2017).

Las expresiones de la repugnancia pueden producir vergüenza en quien es rechazado, ya que ésta se experimenta como un sufrimiento que deviene como consecuencia del incumplimiento de las normas sociales y opera como un mecanismo que favorece la conservación de un orden determinado e impide la transgresión de estas, se experimenta como un tormento psíquico que trae implicaciones a nivel fisiológico, “el miedo a experimentar el dolor de la vergüenza supone hacer o dejar de hacer todo aquello que se considere anormal, desviado o fuera del lugar” (Sabido, 2019, p. 4). Susana contrario a ser valorada como una persona sobresaliente y destacada por los logros en su vida, era vista como transgresora de la norma siendo desaprobada por los demás, las personas que la rodeaban la rechazaban desde el plano moral y los referentes culturales buscando avergonzarla por su orientación de género. La vergüenza depende de la dicotomía aprobación/desaprobación, esta forma social de segundo orden está basada en relaciones de poder porque posibilita “una relación de conformidad con las convenciones y expectativas sociales (Barbalet, 2004)” (Sabido, 2019, p. 4).

La exclusión social supone un conjunto de estados afectivos. Basados en la observación y sus testimonios, en Milena se destaca la vergüenza por su condición de excombatiente que a su vez actúa en una relación de interdependencia con otras formas sociales de carácter afectivo, como el odio, la desconfianza, el miedo y la repugnancia que pueden variar con el tiempo. Las formas de relacionamiento se caracterizan por intercambios recíprocos de estados afectivos que predominan en la vida de estas mujeres y que les coarta la posibilidad de generar vínculos distintos. Estos coexisten con estados afectivos como la gratitud y el amor que se evidencian específicamente en relaciones familiares cercanas y en lazos comunitarios permanentes.

### **3.8 Sentimientos y relaciones de poder**

Entre los pioneros del estudio de la dimensión emocional en sociología encontramos entre otros a Kemper y Hochschild, que vincularon el estudio de los sentimientos con una categoría de gran interés sociológico, el poder, que se encuentra en todo tipo de relación y que es transversal en la comprensión de los estados afectivos. Las relaciones de poder se pueden evidenciar en las formas sociales presentes en los círculos de la exclusión, en los que el excluido se encuentra en una

posición de subordinación respecto a quien lo excluye, Kemper entiende por poder “acciones que son coercitivas, basadas en la fuerza, amenazantes, que utilizan el castigo, etc., y que por lo tanto producen una relación de dominación y control de un actor sobre el otro” (Bericat, 2000, p. 153). Quien excluye no necesariamente hace parte del círculo de no excluidos, también se puede recibir rechazo y estigmatización por parte de individuos con quienes comparte formas de exclusión, a saber, el estigma hacia los pobladores afro, la comunidad LGBTI o los desmovilizados, por parte de individuos también dentro del círculo de la precariedad.

Estar excluidos implica el acatamiento de unas normas estrictas impuestas por parte de diversos actores<sup>16</sup>, constantemente hay una arremetida que los obliga a cambiar sus formas de vida y las reglas que los rigen; el cambio de dirección en la normativa dictada por los diferentes grupos genera incertidumbre en los dominados en la relación de poder. El poder permite, por ejemplo, que aparezca el sentimiento de la repugnancia,

Emoción política que tiene atributos de valoración moral, clasificatorios de la sociedad y con rasgos que oscilan de una mayor a menor dignidad (...) en este aprendizaje han tenido un papel central los preceptos religiosos convertidos en moral hegemónica, que se han traducido a la vida de la sociedad como las “buenas costumbres -en el marco de lo correcto-”. (Marín, 2018, p. 42).

Los fenómenos de exclusión en que se vinculan los individuos por medio de la repugnancia, disponen a unos y otros a identificarse y agruparse con círculos específicos. La repugnancia, el odio y el miedo son sentimientos presentes en relaciones de poder en las que un individuo es concebido como de menor valor en términos morales propiciando vinculaciones en círculos de exclusión y reforzando la jerarquización social. El odio promueve vinculaciones violentas contra otros en búsqueda de eliminarlos, se interioriza subjetivamente la idea de que el otro a quien se odia es malvado reduciéndolo solo a esta característica de maldad (Villa, et. al, 2019, p. 40). Similar al miedo que vincula a los que hacen parte del mismo grupo y los separa por la desconfianza de otros grupos, esta perspectiva del miedo permite la construcción del otro como un enemigo, una

---

<sup>16</sup> En barrios periféricos de Medellín bandas o grupos al margen de la ley se disputan el territorio e imponen normas a los que residen allí. Muchos de estos territorios han estado en manos de grupos guerrilleros, paramilitares y criminales que se dedican entre otras actividades ilegales, al microtráfico y la extorsión.

amenaza potencial merecedor de ser violentado y eliminado con el fin de defender el propio grupo (Villa, et. al, 2019, p. 39).

Estos sentimientos estuvieron presentes en la mayoría de vinculaciones que tuvo Susana, en los lugares en que vivió prevalecían estas formas que la llevaron a relacionarse de la misma manera con otros miembros de la sociedad, los constantes rechazos promovieron en ella conductas violentas como la forma de la ira, que se asocia a situaciones y acciones de los otros valoradas como injustas que requieren ser confrontadas ya sea dañando al otro o no por medio de la violencia (Villa, et al., 2019, p. 39), una vecina suya comentó como en una ocasión: “me roció con gas pimienta, tenía un machete en la mano, me pudo haber matado” (Comunicación personal, 04 de noviembre de 2017).

El poder es ejercido también en las vinculaciones familiares, la manera de crianza que privilegia Milena para educar a sus descendientes está caracterizada por ejercer la autoridad a través del trato fuerte, según relata eso fue lo que aprendió durante muchos años en el entrenamiento para el combate, por esta razón, quien viva con ella debe cumplir con las normas de su casa, de lo contrario recurre a la fuerza, en alguna ocasión narró que le pegó a una de sus hijas con un palo porque no le quiso ayudar con la lavada de la ropa (Comunicación personal, 27 de abril de 2017). Al indagarla por estas formas de relacionamiento señala

Si yo te digo este par de zapatos va aquí y usted me los deja aquí, yo te digo la primera vez, (...) y si yo por segunda vez vuelvo y veo los zapatos aquí, yo cojo el par de zapatos y con cada zapato te meto un zapatazo (...) si ya sabés dónde van los zapatos por qué no hacés eso antes de que yo te pegue (Comunicación personal, 20 de enero de 2022).

El interés por la dimensión afectiva se afianzó por su pertinencia en las formas de vinculación en el barrio y dentro de los hogares, donde observamos que la crianza de las nuevas generaciones no estaba mediada por las conductas conocidas como afectuosas, sino que fue más usual observar y escuchar tratos agresivos (González y Camacho, 2018).

#### 4 Línea de análisis – El Cuerpo

No escapa de nuestra visión la manifestación de los sentimientos en las acciones ejercidas por estas mujeres a través del cuerpo, “los sentimientos como formas de segundo orden se instalan en un cuerpo sensible que está en relación con otros y que se transforma a lo largo del tiempo” (Sabido, 2019, p. 13). Estos sentimientos son formas que se manifiestan en relaciones de poder y pueden expresarse en la corporalidad, bien sea a través de la manifestación fisiológica de los sentires como a través de la conducta asociada a la condición de quien ejerce o sobre quien se ejerce el poder mediante el uso de la fuerza, por ejemplo “emociones como el miedo funcionan ‘para permitir que algunos cuerpos habiten y se muevan en el espacio público mediante la restricción de la movilidad de otros cuerpos; a espacios que están acotados o contenidos’ (Ahmed, 2015, p. 117)” (Sabido, 2019, p. 10). El miedo actuó sobre el cuerpo de Susana, quien estaba constantemente supeditada a recibir tratos agresivos físicos y verbales, asimismo la cohibición a expresar sus deseos y sentires ante la sociedad, su performatividad en su vestimenta y corporalidad. Su madre nos relató que

Había uno que era de muy amistad mía, y entonces me dijo: mami, por qué no saca su hija que aquí, al jefe... no le gustan los gays- y yo le dije: ¿sí? ¿Por qué, ha escuchado algo? - y él me dijo sí, que están matando los gays. Y cuando eso estaban colocando en letreros de que no permitían los gays (Comunicación personal, 13 de abril de 2017).

Mediante el estudio de los sentimientos es posible evidenciar aspectos de la experiencia sensible del individuo y la forma en que son manifestados en la cotidianidad a través del cuerpo, los estados afectivos tienen un carácter performativo, no se quedan solo en el plano de las ideas, sino que se expresan en el plano material pues “como los objetos, los sentimientos (...) afectan aquello con lo que entran en contacto” (Ahmed, 2015, citado por Sabido, 2019, p. 2), orientan a la acción y tienen efectos sociales haciendo evidente la naturaleza relacional de la dimensión afectiva (Sabido, 2019, p. 1), desde la performatividad de los estados afectivos en las relaciones cara a cara, es posible identificar formas de conducta objetivadas y su efecto en el nivel macrosocial, “el hecho de que para Ahmed las emociones sean performativas significa no solo que hagan cosas al cuerpo, sino que también tienen repercusiones en los espacios donde se mueven los cuerpos” (Sabido, 2019,

p. 10). En esta agenda de investigación en donde se resalta el punto de vista afectivo en las vinculaciones que predominan en círculos de exclusión, proponemos otras líneas de estudio que pueden ser abordadas con esta perspectiva.

Los sentimientos, que están en la psique del individuo, se manifiestan en el cuerpo, que encarna la cultura y otorga significados a la misma, “pensar al cuerpo y la afectividad ha significado establecer cómo aquello que pareciera dado de manera natural se constituye socialmente y de forma diferenciada según la sociedad y las configuraciones históricas particulares” (Sabido y García, 2014, p. 12-13), Milena aprendió en la guerra que el trato hacia los demás debe ser fuerte y que las normas de su casa se cumplen por medio de una autoridad parental basada en hablar fuerte y golpear al otro en caso de ser necesario; Susana se relacionaba con otros por medio de tratos violentos, que creemos fueron motivados por el trato que ella misma recibía de los demás. Existe una disposición a actuar de cierta manera ante determinados estímulos<sup>17</sup>, esta disposición a actuar de forma violenta se ve reflejada en la crianza de las generaciones más jóvenes la cual está basada en formas sociales como la ira, la burla y la agresión física:

Por disposiciones podemos entender las inclinaciones y tendencias a percibir, sentir, hacer y pensar de una determinada manera y no de otra, (...) han sido incorporadas por cada persona dependiendo de las condiciones objetivas de su existencia y de su trayectoria social, así como de su experiencia biográfica (Bourdieu, 1991 Corcuff, 1998, 2005). (Sabido Ramos, 2010, p. 10)

Estas pobladoras que poseen unas conductas particulares de acuerdo a sus experiencias, coinciden en aspectos como el haber tenido intercambios donde existe la violencia, relacionada con el desplazamiento forzado, conflictos políticos y personales: “en al menos 3 de los 4 hogares estudiados se vivió la muerte violenta de un familiar directo, ‘el esposo de María, el hijo de Elena y el padre de Berta fueron asesinados’ (D. González, Diario de campo, 7 de mayo de 2017)” (González y Camacho, 2018), además el hijo menor de Milena fue asesinado hace unos años. Formas sociales como la humillación y la soledad son sentires que se alojan en el cuerpo, Milena

---

<sup>17</sup> Esto se asocia al concepto de *habitus* postulado por Bourdieu que lo señala “como ‘sistema de disposiciones duraderas y transferibles’ (1991: 92) que estructuran la conformación corpóreo-afectiva de nuestra subjetividad.” (Sabido Ramos, 2010, p. 10).

los recuerda en la imagen de la experiencia con su madrastra, quien la obligaba a dormir en condiciones indignas y la alimentaba con los restos de comida que dejaban los demás. Son evidentes las formas de relacionamiento a través del poder ejercido por la persona mayor que estaba a cargo de ella cuando tenía cerca de los 7 años, el cual se supone debería garantizar cierto confort para ella, experiencias satisfactorias sobre su psique y cuerpo; en cambio su recuerdo está marcado por el desprecio. Milena tiene marcas en su cuerpo que le recuerdan su paso por campamentos de entrenamiento, por ejemplo, la cicatriz en su pecho hace que reviva la crueldad de los ejercicios que debía hacer a diario: “nos hacían una especie de entrenamiento (...) pasar por encima de un montón de vidrios dando la vuelta canela extendidos a lo largo y eso era lleno de vidrio, lleno de taches, de puntillas” (Comunicación personal, 20 de enero de 2022). Ella manifiesta en sus relatos cómo responde a las conductas de sus hijas y nietos, enfatizando en el lenguaje que utiliza cuando los corrige: "le pegué con un palo", "te pego un par de zapatazos".

El estudio de los sentimientos nos adentra en la discusión sobre la acción social y de cómo estas disposiciones están asociadas a una racionalidad con arreglo a valores orientada a moverse en el mundo guiados por estados afectivos u orientados por las normas de una cultura y de unas leyes establecidas, hemos aprendido a sentir en procesos sociales de larga duración. Tales disposiciones limitan la generación de vinculaciones en otras formas sociales basadas en el respeto y la comprensión, para quienes son excluidos del grueso social la limitación de expectativas obliga a escoger en un abanico de menores posibilidades en los cuales en la mayoría de los casos solo queda obedecer; las circunstancias son más determinantes que la individualidad. La performatividad del cuerpo contiene una dimensión temporal que atañe no solo a un actuar en el tiempo presente y a unas disposiciones producto de configuraciones históricas del pasado sino que también hace referencia al futuro, “genera efectos en la constitución o materialización de aquello que ‘todavía no’ es” (Ahmed, 2015, p. 142, citado por Sabido, 2019, p. 10), es así que el carácter dinámico de los estados afectivos influye en un cambio potencial en las relaciones y las proyecciones sobre el futuro inciden en la manera que se expresan. Milena evita manifestar estados afectivos para mostrarse como una persona “valiente” escondiendo sus sentimientos, esta conducta se transmite en el trato hacia sus familiares, cuando una de sus hijas tuvo un accidente nos contó que: “Yo llegué a la clínica y le dije te pones a chillar y te meto un tiestazo”. (Comunicación personal, 20 de enero de 2022).

El estudio sociológico de las emociones nos permite definir el origen de fenómenos sociales, así como el hallazgo de nuevos problemas que atañen a la sociedad (Bericat, 2000, p. 150), estudiar los estados afectivos da pistas para la implementación de políticas públicas que ayuden a los excombatientes a llevar una vida digna después de su paso por la guerra. Las emociones deben ser estudiadas de forma interdisciplinar complementado con la filosofía, la política, la economía, la psicología, entre otras áreas de conocimiento; para comprenderlas desde los ámbitos individual y social de forma más profunda, en este trabajo priorizamos la noción sociológica que debe contribuir en la reparación del tejido social, que para Milena se materializa en el proceso de reinserción logrado con dificultad a pesar del paso del tiempo, debido a su pertenencia a diversos círculos de exclusión.

## Referencias

- Acevedo Valencia, J. M., Lopera García, L. D., & Arboleda Álvarez, O. L. (2012). La construcción de factor comunidad en las organizaciones de población desplazada (opd) de Medellín. *Revista de Economía del Caribe*, 9.
- Aguilera Torrado, A. (2003). Las secuelas emocionales del conflicto armado para una política pública de paz. En *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 10 (31), enero-abril, Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México. <https://bit.ly/3Lw0vhi>
- Ariza, M. (2016). Emociones, afectos y sociología: diálogos desde la investigación social y la interdisciplina. Primera edición, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales. <https://bit.ly/3rLv8Hz>
- Bericat, E. (2000). La sociología de la emoción y la emoción en la sociología. Universidad de Málaga. Departamento de Sociología. España. *Papers*, (62). 145-176. <https://bit.ly/35dQSTO>
- Buitrago, D. (2021). La emoción y el sentimiento: más allá de una diferencia de contenido. *Digitum*, 26, 1-12. Universitat Oberta de Catalunya y Universidad de Antioquia. <https://dx.doi.org/10.7238/d.0i26.374140>
- Caicedo Rivas, H. (2020). *Aproximación teóricometodológica para estudios relativos a raza y género desde la dimensión corpóreoafectiva de las relaciones sociales* [Monografía]. <https://bit.ly/3oNkuOS>
- Canevaro, S. (2016). Afectividad, ambivalencias y desigualdades. Apuntes para pensar los afectos en las relaciones sociales en el servicio doméstico de Buenos Aires. En M. Ariza (coord.). *Emociones, afectos y sociología: diálogos desde la investigación social y la interdisciplina*. (pp. 241-278). Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales. <https://bit.ly/3rLv8Hz>
- Cantó-Milá, N. (27 de septiembre de 2016). Homenaje a Georg Simmel en el 98º aniversario de su muerte 1918-2016. Parte I-LOS USOS DE LOS CLÁSICOS EN SOCIOLOGÍA. *Red Simmel*. <https://bit.ly/3uLmo6h>

- Cantó-Milá, N.; Moncunill, M.; Seebach, O. (2020). Imaginarios de no-futuro de los jóvenes. Mapeando futuros no deseados. *Cuadernos de Teoría Social* 6 (11): 121-153. <https://bit.ly/3JvbOoh>
- Comité Internacional de la Cruz Roja - CICR (2021). *El conflicto armado en Colombia: un dolor que no se va*. Informe 17 de marzo 2021. <https://bit.ly/3rK7ew1>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE (2021). *Boletín Técnico Pobreza Multidimensional en Colombia Año 2020*. <https://bit.ly/3rKw6DW>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE (2021). *Comunicado de prensa Pobreza monetaria Año 2020*. <https://bit.ly/3gKNwtQ>
- Elías, N., Scotson, J. (2016). Observaciones sobre el chisme. *Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*. (pp. 168-185). Fondo de Cultura Económica.
- El Periódico. (2013). Swen Seebach: «Lo que sostiene a una sociedad son las emociones». En *El Periódico*. <https://bit.ly/34B2gsV>
- García Andrade, A. (2015). El amor como problema sociológico. *Acta Sociológica*, (66), 35-60. <http://dx.doi.org/10.1016/j.acso.2015.05.002>
- González Ocampo, D. F., & Camacho Flórez, G. (2018). Identidad social y comunidad en la periferia. Un acercamiento a las relaciones vecinales en La Honda. *Kalibán. Revista De Estudiantes De Sociología*, (5), 90–103. <https://bit.ly/364xFUV>
- Heller, A. (1999). Introducción. *Teoría de los sentimientos* (Trad. F. Cusó). (pp. 7-11). Ediciones Coyoacán. Filosofía y Cultura Contemporánea.
- Hochschild, A. (2008). SEGUNDA PARTE: UN YO IMBUIDO DE SENTIMIENTOS. *La mercantilización de la vida íntima: Apuntes de la casa y el trabajo* (Trad. L. Mosconi). (pp. 111-155). Katz Editores.
- Howes, D. (2019). Prólogo (A. Tapia, Trad.). En O. Sabido Ramos (coord.). *Los sentidos del cuerpo: Un giro sensorial en la investigación social y los estudios de género*. (pp. 9-15). Centro de Investigaciones y Estudios de Género. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Marín Posada, M. L. (2018). La repugnancia: una emoción política en el conflicto armado colombiano. En *Antrópica: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (4)7, 41-55. <https://bit.ly/3gLI0Y5>
- Núñez, F., Cantó-Milà, N. y Seebach, S. (2014). El amor y otros demonios en los tiempos de la modernidad tardía. En A. García Andrade y O. Sabido (coords.), *Cuerpo y afectividad en la sociedad contemporánea. Algunas rutas del amor y la experiencia sensible en las ciencias sociales* (pp. 229-255). Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco, México.
- Sabido Ramos, O. (2019). El análisis sociológico de la vergüenza en Georg Simmel. Una propuesta para pensar el carácter performativo y relacional de las emociones. En: A. Bueno y M. Teixeira (coord.) "Sobre las políticas de sufrimiento social". *Digitum*, 23. 1-15. Universitat Oberta de Catalunya y Universidad de Antioquia. <https://bit.ly/3406468>
- Sabido Ramos, O. (2020). Sentidos, emociones y artefactos: abordajes relacionales. Introducción. En: O. Sabido (coord.). "Sentidos, emociones y artefactos: enfoques relacionales". *Digitum*, 25, 1-10. Universitat Oberta de Catalunya y Universidad de Antioquia. <https://bit.ly/3JjRxla>
- Sánchez, L. A. (2012). Entre rodar y estar caído. Desplazamiento intraurbano y su incidencia en la redefinición de identidades y alteridades. *Fricciones sociales en ciudades contemporáneas*. Bogotá: ICANH. pp. 207-230.
- Simmel, G. (2015). Sociología: estudios sobre las formas de socialización (Trad. J. Pérez Bances). Estudio introductorio de G. Zabludovsky y O. Sabido. Fondo de Cultura Económica. <https://bit.ly/3LyXcFW>
- Torres Carrillo, A. (2002). Vínculos Comunitarios y Reconstrucción Social. *Revista Colombiana de Educación*. 43, 1-19. Universidad Pedagógica Nacional. <https://doi.org/10.17227/01203916.5457>
- Velasco Domínguez, M. de L. (2016). Emociones, orden de género y agencia. Vergüenza e ira entre mujeres indígenas originarias de Los Altos de Chiapas. En M. Ariza (coord.). *Emociones, afectos y sociología: diálogos desde la investigación social y la interdisciplina*. (pp. 329-372). Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales. <https://bit.ly/3rLv8Hz>

Villa Gómez, J., Rúa Álvarez, S., Serna, N., Barrera Machado, D. y Estrada Atehortúa, C. (2019). Orientaciones emocionales colectivas sobre el conflicto armado y sus actores como barreras para la construcción de la paz y la reconciliación en ciudadanos de Medellín. *El Ágora USB*, 19 (1). 35-63. <https://doi.org/hdgt>

Weber, M. (2014). *Economía y sociedad*. En F. Gil Villegas (Ed.). Fondo de Cultura Económica.